



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Dra. Silvia Sempere Faus– Vicedecana del Grado

Dra. Cristina Mosquera Ordoñez– Directora Departamento Criminología

Dr. Juan Carlos Vegas – PDI del Grado

D. Borja Iranzo Escorihuela – Delegado del Grado

D. Pablo Navarro Aguirre – Técnico de Calidad

Fecha: 07-06-2023

Hora: 15:30

Aula: 7201 Sede San Juan y San Vicente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.

La Vicedecana informa que ya se ha publicado en el DOGV el Plan de Estudios del Grado en Criminología.

3. Análisis de resultados académicos del primer semestre del curso 2022-2023.

Tabla Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudio.

1º SEMESTRE

Valores óptimos



- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: $\geq 78\%$
- Tasa de Rendimiento de la asignatura: $\geq 75\%$ y $\leq 99\%$
- Porcentaje de suspensos: $\leq 22\%$
- Porcentaje de no presentados: $\leq 7\%$
- Tasa de éxito de la asignatura: $\geq 78\%$
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total: $\geq 78\%$

Asignatura	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (PSAIC-07-I-06)	Tasa de Rendimiento de la asignatura (PSAIC-07-I-07)	Porcentaje de suspensos (PSAIC-07-I-08)	Porcentaje de no presentados (PSAIC-07-I-09)	Tasa de éxito de la asignatura (PSAIC-07-I-10)	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total (PSAIC-07-I-11)
Antropología	98,08%	98,08%	1,92%	0,00%	98,08%	98,04%
Derecho Constitucional	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Introducción a la Criminología	87,93%	93,10%	6,90%	0,00%	93,10%	94,12%
Psicología del Crimen	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Sociología Jurídica	94,44%	92,59%	5,56%	1,85%	94,34%	98,04%
Derecho Penal I	94,44%	90,74%	3,70%	5,56%	96,08%	96,08%
Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	98,08%	92,31%	5,77%	1,92%	94,12%	94,12%
Laboratorio Criminalística. Policía Científica	100,00%	84,31%	15,69%	0,00%	84,31%	84,31%
Medicina Legal	100,00%	98,04%	0,00%	1,96%	100,00%	98,04%
Tratamiento de la Delincuencia	71,01%	68,12%	28,99%	2,90%	70,15%	79,59%
Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles	100,00%	97,73%	0,00%	0,00%	100,00%	97,73%



Criminales						
Derecho Mercantil	83,33%	55,00%	31,67%	8,33%	63,46%	60,00%
Derecho del Trabajo	77,97%	64,41%	25,42%	6,78%	71,70%	69,57%
Proceso Penal	76,56%	75,00%	18,75%	1,56%	80,00%	71,43%
Psiquiatría Forense	100,00%	95,83%	0,00%	0,00%	100,00%	95,83%
Delitos Laborales y de Seguridad Social	97,22%	94,44%	2,78%	0,00%	97,14%	97,14%
Documentoscopia y Grafología	92,31%	92,31%	5,13%	0,00%	94,74%	97,22%
Seminario y Habilidades	100,00%	97,22%	0,00%	0,00%	100,00%	97,22%
Moral Social-Deontología	100,00%	92,11%	2,63%	0,00%	97,22%	92,11%
Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	95,00%	90,00%	5,00%	5,00%	94,74%	94,74%
Intervención Pericial. Informe Criminológico	100,00%	93,75%	0,00%	0,00%	100,00%	93,75%

La Vicedecana y la Directora de Departamento han realizado un análisis sobre las asignaturas que no cumplen con su valor esperado:

Tratamiento de la delincuencia: los resultados en general son debidos a que se trata de una asignatura que se comparte entre dos profesores, si bien existe una buena coordinación entre los dos profesores, hay dificultades en la asimilación de los contenidos ya que son dos materias distintas, una de carácter psicológico y otra de carácter jurídico. El alumno comenta que en las asignaturas compartidas les cuesta más superar la asignatura. Se va a plantear como propuesta de mejora para el curso 2023-24 que sólo sea un profesor el que imparta la asignatura.

Derecho Mercantil: tras analizar los resultados se concluye que el principal problema es que la materia es muy densa, para los estudiantes de criminología les resulta complejo esta materia y no la ven atractiva. Se trata de una materia necesaria dentro del plan de estudios puesto que en esta asignatura se imparten parte de los contenidos necesarios para alcanzar el título de Experto en Dirección de Seguridad.



Derecho del Trabajo: en este caso, ocurre como en Tratamiento de la Delincuencia, en donde también son dos profesores, en función de los resultados obtenidos en la asignatura de Tratamiento en el curso 2023-24 se valorará aplicar el mismo mecanismo para esta asignatura.

4. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y encuesta de la actividad docente.

En la encuesta de satisfacción del estudiante la participación ha sido muy baja, en este sentido los resultados no son representativos, es posible que el cambio en el calendario de la realización de esta encuesta haya afectado a su participación que históricamente ha sido elevada. En todo caso, a través de los focus group que realiza la Vicedecana se evaluará y analizará la satisfacción general de los estudiantes.

En relación a la encuesta de evaluación de la actividad docente, destaca el elevado porcentaje de participación (60,55%), además los resultados son muy positivos sin observarse ninguna valoración negativa.

5. Seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Mejoras del título para el curso 2022-2023.

Se traslada la plantilla del plan de mejoras el seguimiento a fecha de hoy de las acciones de mejora.

6. Valoración de los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales) a incluir en presupuestos.

La Vicedecana comenta que para el curso 2023-24 se va a solicitar renovación del material correspondiente a las asignaturas que utilizan los laboratorios de la Universidad, como la asignatura Técnicas de Análisis Forenses.



7. Necesidades de Formación.

Se va a solicitar, previo traslado a la Junta de Facultad, una propuesta de acciones formativas con el objetivo de potenciar los resultados de investigación del profesorado del grado.

8. Profesorado previsto para el curso siguiente y necesidades de contratación de nuevo profesorado.

Tabla Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado		Curso 2022-23	
Profesor Titular	Total de efectivos	0	
	N° créditos impartidos	0,00	
Profesor Agregado	Total de efectivos	0	
	N° créditos impartidos	0,00	
Profesor Doctor Acreditado UCV	Total de efectivos	5	
	N° créditos impartidos	25,93	
Profesor Doctor	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	8
		N° créditos impartidos	77,29
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		N° créditos impartidos	0,00
Profesor Ayudante	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	2
		N° créditos impartidos	21,00
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		N° créditos impartidos	0,00
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		N° créditos impartidos	0,33
No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0	
	N° créditos impartidos	0,00	
Profesor Asociado	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		N° créditos impartidos	0,00
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	11
		N° créditos impartidos	69,49
No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0	



		<i>N° créditos impartidos</i>	0,00
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	13
		<i>N° créditos impartidos</i>	74,08
Total de Profesorado			40
Total de créditos impartidos			268,12
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título			26
Total de créditos impartidos por profesorado doctor			193,71
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título			16
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo			124,55
Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título			80,95%
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor			72,25%
Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del título			71,56%
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo			46,45%

	Curso 2022-23
Nº total de Doctores	26
Tasa PDI Doctor	65,00%
Tasa PDI equivalente a tiempo completo	71,56%
Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado	3
Nº total de Quinquenios del conjunto del profesorado	41



Los resultados de las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo son satisfactorios, en relación a los sexenios se espera que en las próximas convocatorias se aumente el número de profesores con sexenio. No obstante, y teniendo en cuenta la importancia de este resultado se va a proponer para mejorar este resultado una acción de mejora que va a consistir por una parte en solicitar acciones formativas relacionadas con la mejora en los resultados de investigaciones y por otra parte se va a crear una comisión de investigación en la facultad para potenciar la investigación. que potencie la investigación.

9. Informe y evidencias de la gestión de Prácticas Externas y TFG

En relación a la asignatura TFG, la profesora responsable, ha preparado un breve informe con los siguientes datos:

Número total de TFG: 27

TFG 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA 21

TFG DOBLE GRADO CRIMINOLOGÍA Y DERECHO 3

TFG CONVOCATORIA ANTICIPADA 3

En el grupo S hay tres alumnos, de los cuales ninguno se ha presentado a la primera convocatoria de mayo y únicamente una alumna se presentará a la segunda convocatoria de junio.

En la convocatoria ordinaria quedan por presentarse 11 alumnos.

En el doble grado se presentaron de los cuatro alumnos matriculados 3 alumnos y la alumna restante se presentará en segunda convocatoria.

Se ha organizado una sesión formativa dirigida por la coordinadora de la asignatura.

- Una explicativa de la asignatura, plazos, evaluación, modalidades, convocatoria, etc.
La sesión de inicio de curso se hizo presencial.



- Se han organizado tres sesiones formativas:
- Dos sesiones formativas citación, consulta y bibliografía sobre citación y cómo buscar bibliografía, etc., impartida por Amanda Vicent.
- Una sesión formativa para hablar en público y especializado en la defensa de TFG impartido por Ángela Gómez

En relación a las prácticas, el coordinador de prácticas también ha elaborado un informe sobre la situación actual:

- Nuevos convenios firmados este año: 6 + 1 en gestión, a saber:

Convenio de cooperación educativa con ayuntamiento de L'alcudia

Convenio de cooperación educativa con Ilunion Seguridad, S.A.

Convenio de cooperación educativa con despacho profesional de D. Julio Ibáñez Cases

Convenio de cooperación educativa con despacho profesional de D. Juan Ignacio Sánchez Micó

Convenio de cooperación educativa con ayuntamiento de Burjassot.

Convenio de cooperación educativa con ayuntamiento de Ajuntament de Canals

- Nuevos anexos a convenio gestionados este año: 37

-Número de alumnos en prácticas curriculares (Matriculados): 37

-Número de alumnos que han solicitado la convalidación de las prácticas: 1

-Prácticas extracurriculares: 1 alumno

Señalar como aspecto positivo que las valoraciones por parte de los tutores de los alumnos en sus Evaluaciones del Tutor son mayoritariamente muy positivas.

10. Informe del Tutor del Plan de Acción Tutorial del Primer Semestre del curso 2022-2023



La profesora responsable del PAT he preparado un breve informe que presenta a la comisión:

Después de hablar con los profesores que han impartido docencia durante el primer cuatrimestre, han coincidido en que hay tres sectores muy diferenciados en clase: muy implicados y serios (delante), cero implicados y motivados (medio), muy implicados, aunque algo más dispersos y “alborotadores” (detrás).

El alumnado se ha mostrado interesado en las diferentes asignaturas y sus contenidos desde el primer momento. Los profesores han dedicado las primeras sesiones a establecer una base conceptual (conocimiento y método científico, terminología criminológica, normas APA y normas ISO, lecturas recomendadas, técnicas de estudio y de trabajo intelectual...), para establecer un léxico y unas bases teóricas y metodológicas compartida y una cultura de la educación, el respeto y la cortesía académica

En general el grupo ha respondido a los desafíos planteados en las diferentes asignaturas adquiriendo adecuada y progresivamente los contenidos teórico-prácticos. Han participado activamente en las actividades propuestas y han mostrado su compromiso intelectual y social.

11. Análisis de las QSF recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta.

Desde la anterior comisión de seguimiento no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación.

12. Comentarios/sugerencias de los estudiantes.

El estudiante comenta que sus compañeros no le han trasladado ninguna cuestión reseñable, tan sólo indica que los estudiantes de 4º han solicitado que la distancia entre los exámenes se amplíe y así puedan disponer de más tiempo para estudiar ya que al haber optativas un grupo de la clase tiene menos distancia entre exámenes q otro. La Vicedecana comenta que se intentará solucionar para que el curso 2023-24. Por último, comenta que se ha conseguido, tras varios años de trabajo por parte del delegado, que el representante estudiantil del grado forma parte de la Sociedad de Estudiantes de Criminología.



13. Ruegos y preguntas.

No se hace constar ninguno.





ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN CRIMINOLOGÍA						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMCRI-01-22-23	Aumentar la participación en proyectos de innovación docente.	-Comunicar al claustro del grado la importancia de participar en proyectos de innovación docente. -Fomentar y motivar al profesorado del grado para participar en proyectos de innovación docente.	Vicedecana del Grado	Octubre 2022-Julio 2023	Nº de profesores participantes en proyectos de innovación docente.	Conseguido: En proceso. Fecha: 07-06-2023 En principio se va a conseguir la acción de mejora ya que hay dos profesores del grado que van a participar 2 profesores en proyectos de innovación docente y cuya presentación será el 20 de julio.		
AMCRI-02-22-23	Reducir la tasa de abandono.	-Analizar las causas de las bajas.	Vicedecana del Grado	Diciembre 2022-Julio 2024	Tasa de abandono	Conseguido: En proceso Fecha: 07-06-		



		<p>-Seguimiento de las bajas por problemas económicos con la colaboración del programa de becas y ayudas e intentar evitar la baja de los estudiantes.</p>				<p>2023</p> <p>La Vicedecana ha realizado un informe con las principales causas. Se han analizado las bajas, la principal causa es por motivos personales (traslados de domicilio, de trabajo, etc.). Se destaca que las bajas no se deben a problemas con la Universidad o el grado.</p>		
AMCRI-03-22-23	Mejorar la empleabilidad del grado	<p>-Propuesta de implantación de un programa de preparación de oposiciones a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.</p>	Vicedecana del grado	Enero 2023-Julio 2023	Nº de programas implantados en la facultad para preparar oposiciones a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.	<p>Conseguido: En proceso</p> <p>Fecha: 07-06-2023</p> <p>Se ha trasladado la propuesta y se</p>		



						está a la espera de recibir contestación.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--



PROPUESTA ACCIONES DE MEJORA 2023-24

ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN CRIMINOLOGÍA						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMCRI-01-23-24	- Mejorar los resultados de la asignatura Tratamiento de la Delincuencia.	-Elaborar el POD asignando un único profesor para la asignatura.	Vicedecana del Grado	Julio 2023-Julio 2024	Resultados de la asignatura Tratamiento de la Delincuencia.	Conseguido: Fecha:		
AMCRI-02-23-24	Mejorar los resultados de investigación del grado.	-Solicitar acciones formativas relacionadas con la publicación de artículos, etc. -Constituir una comisión de investigación de la	Equipo Decanal	Julio 2023-Julio 2024	Número de sexenios	Conseguido: Fecha:		



		facultad para potenciar la investigación.							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Población: **1.128**

Encuestados: **683**

Participación: **60,55%**

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

Medias (n)			
Titulo		Universidad	
4.88	683	4.98	18.035
4.77	683	4.81	18.431
5.06	683	5.17	18.471
4.92	683	4.96	18.379
5.13	683	5.05	18.446
4.91	683	4.83	18.422
4.89	683	5.00	18.062
4.81	683	4.90	18.410
4.88	683	4.93	17.957
4.87	683	4.92	16.761
4.80	683	4.88	18.066
5.04	683	5.03	18.010
4.87	683	4.90	18.235
4.52	682	4.55	18.281
4.91	683	4.89	18.423

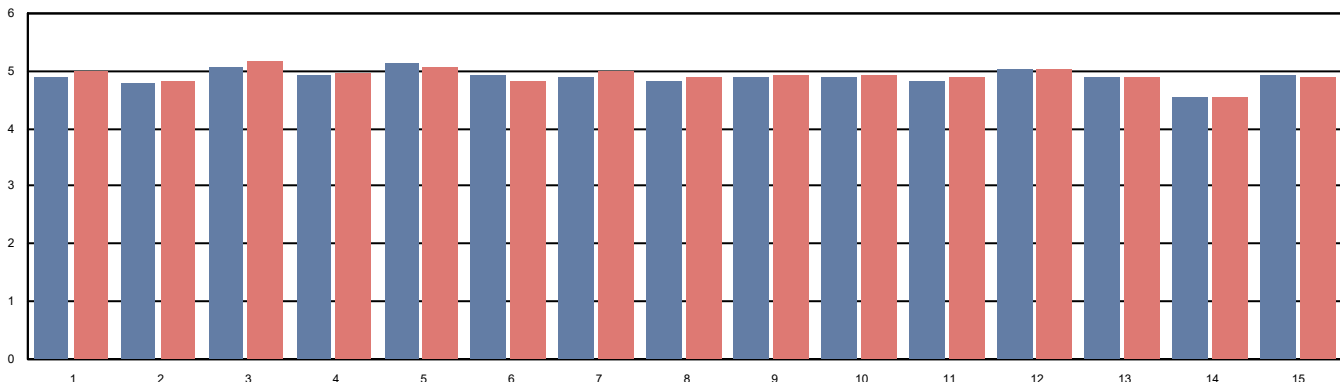
DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta



Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2022-23

Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGIA

Nº de respuestas: 1

Tasa de participación: 2,33%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación.

